



“CREENCIAS SEXISTAS EN ADOLESCENTES EN RELACIÓN A SUS PREFERENCIAS MUSICALES”

Trabajo de fin de grado de Psicología
Universidad Jaume I
Facultad de Ciencias de la Salud

Autora: García Blanco, Mireia
DNI: 53790231Q

Tutor: Rosel Remírez, Jesús

JUNIO 2017

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen	4
Abstract.....	5
Extended summary	6
1. Introducción	8
1.1. Objetivos	13
1.2. Hipótesis	13
2. Método.....	14
2.1. Participantes	14
2.2. Material	15
2.3. Procedimiento	15
2.4. Análisis estadístico	17
3. Resultados.....	19
4. Conclusión	29
5. Discusión y limitaciones	31
6. Bibliografía.....	33
7. Anexos.....	35

Resumen

La prevención en violencia de género es uno de los temas pendientes de la sociedad. Muchas han sido las medidas llevadas a cabo para su concienciación, pero insuficientes en relación a los resultados obtenidos. Por lo tanto, el presente estudio pretende analizar uno de los factores que a día de hoy puede estar contribuyendo a esta situación de desigualdad entre los adolescentes. Este factor es la música, en concreto, los géneros musicales que promueven ideas y letras sexistas que infravaloran y denigran la imagen de la mujer, situándola en una continúa inferioridad con respecto al hombre, como es principalmente el caso del género musical *reggaetón*. Para ello, se ha contado con una muestra de 49 adolescentes de entre 16-18 años de edad, los cuales han completado dos cuestionarios; el primero, la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (Recio, Cuadrado y Ramos, 2007), que evalúa dos tipos de sexismo conjuntamente: sexismo hostil y benévolo. Seguidamente, respondieron a un Cuestionario sobre Preferencias Musicales.

Los resultados obtenidos apoyan la hipótesis principal del estudio, dado que se puede concluir una asociación significativa entre los sujetos que han seleccionado el reggaetón como género musical de preferencia y la tendencia a obtener puntuaciones más elevadas en la escala de sexismo (tanto para el sexismo hostil como para el benévolo), no observándose esto para el resto de géneros musicales. Además, se han obtenido diferencias significativas en la comparación de chicos y chicas en cuanto a las puntuaciones en la escala de sexismo con respecto al sexismo hostil (aunque no benévolo), obteniendo los sujetos de género masculino puntuaciones más altas en dicha escala en comparación a los participantes de género femenino. El tamaño de estas diferencias es relativamente moderado (d de Cohen = 0'62).

Palabras clave: *violencia de género, sexismo hostil, sexismo benévolo, adolescentes, géneros musicales, reggaetón.*

Abstract

Prevention in gender violence is one of the outstanding issues of society. Many have been the measures carried out for their awareness, but insufficient in relation to the results obtained. Accordingly, the present study aims to analyze one of the factors that nowadays is contributing to this situation in teenagers. This factor is music; in particular, the musical genre that promotes sexist ideologies and lyrics that devalue and denigrate the woman image, placing her in an inferior position compared to man, as is mainly the case of reggaetón. For this purpose, a sample of 49 adolescents between 16-18 years has been selected, who have completed two questionnaires; Firstly, the Adolescent Sexism Detection (ASD) Scale (Recio, Cuadrado y Ramos, 2007), which evaluates two types of sexism jointly: hostile and benevolent. Then, they responded to a Music Preferences Questionnaire.

The results support the main hypothesis of the study, being that a significant association has been obtained between the subjects that have selected reggaetón as musical genre of preference and a tendency to get higher scores in sexism scale (both for hostile sexism and for benevolent sexism), not observing this for the rest of musical genres. In addition, significant differences have been obtained in the comparison of boys and girls, for the scores on the sexism hostile scale (although not benevolent). The majority of male subjects have obtained higher scores on this scale than female participants. It should be noted that the size of these differences is relatively moderate (Cohen $d=0.62$).

Keywords: *gender violence, hostile sexism, benevolent sexism, teenagers, musical genre, reggaetón.*

Extended summary

One of the main current issues of our society is gender violence, including both physical and psychological violence. What prevention aims at is to try to eradicate this type of attitudes and thoughts from the most susceptible and early ages, more specifically, thoughts of inequality between men and women, where women are, in most cases, placed in an inferiority condition. In relation to this, have been found data such as those provided by the Ministry of Equality of the Government of Spain (2014), which indicate that one in three adolescents runs the risk of becoming a future abuser.

Prevention in this area encompassing broad aspects that may be suggesting to some extent young people to develop this kind of sexist beliefs. The present study, therefore, will focus on one of these aspects, music. Music is part of the life of a large number of adolescents, 86.7% of them listen to music daily (Annual Survey of Habits and Cultural Practices, 2015).

As for the influence of music on the creation of sexist thoughts, we find several studies that support this idea, since it has been observed that certain contents in music have an effect on behavior during adolescence, and associations are found between them, alcohol and drugs consumption, promiscuity, antisocial behaviors, etc. These behaviors have been associated mostly with genres such as reggaetón, rap and reggae. Especially reggaetón has been an analysis of many researchers regarding the ideology that their songs transmit, finding letters that devalue women and consider it a mere sexual object, always available to man, using disqualifying adjectives to refer to them, in many of the lyrics of their songs.

The current study, therefore, tries to analyze the relation that could exist between a certain musical preference, and the existence of sexist beliefs in a sample of 49 adolescents between 16-18 years of an Institute of Secondary Education, belonging to a municipality of Castellón's province. In particular, we try to verify the importance that reggaetón musical genre has on the construction of this type of attitudes and thoughts. Based on the knowledge of the unequal gender composition of her lyrics, in which there is an important inferiority of the woman with respect to the man, and the great boom, that is having this musical genre today in our society, more specifically among youth. In addition, it seeks to verify if there are differences in the results in sexism, between students who have received a school workshop on gender violence and those who do not, as well as possible significant differences between both genders in the scale of sexism and musical preferences.

In order to carry out the present study, two questionnaires have been used: firstly, the Scale of Detection of Sexism in Adolescents (DSA) elaborated by Recio, Cuadrado and Ramos (2007) to analyze the sexist thoughts differentiating between two types of Sexism: hostile sexism and benevolent sexism. The first refers to the inferiority of woman, while benevolent sexism refers to the tendency towards overprotection of women, to see this group as more fragile and predisposed to suffering. Secondly, participants completed a questionnaire of musical preferences.

For the analysis of the results obtained after the administration of the questionnaires, the IBM Statistics program 23 was used. Through this program the following analyzes were carried out: descriptive statistics, phsyco-analysis of the matrix of components for the DSA scale, t test for Independent samples, factorial analysis of musical preferences, reliability of the DSA Scale (using Cronbrach's alpha) and bivariate correlations models.

In view of the results obtained in the analysis of data extracted from the sample, it can be affirmed, referring to the main hypothesis about a correlation between the scores derived from the Sexism Detection Scale in Adolescents (DSA) and the questionnaire of Musical preferences, that there is a significant correlation between the score on that scale and the choice of reggaetón as the musical genre of preference. Although, it is not possible to affirm that there is a cause-effect relationship, but there is a positive association between both variables at the correlational level.

In addition, regarding differences observed in the Sexism Detection Scale score in terms of gender (male and female), significant differences were observed only for hostile sexism, discarding the hypothesis of equality of means and assuming that the differences are due only to the score in that variable. The size of the differences (Cohen's d) obtained was 0.62, reflecting a moderate effect size. This is not observed for benevolent sexism, where there are no significant differences between means in both groups (boys and girls).

Finally, it should be noted that there have been no differences in the scale of sexism in terms of subjects who have received an educational workshop on gender violence and those who have not received any information about it in their high school. This may be due to the fact that only three subjects indicated that they had not received information, which may be one of the limitations at that present study.

1. Introducción

Hablar hoy en día de violencia de género significa sacar a la luz uno de los problemas sociales más sonantes y de mayor importancia dentro de la prevención e intervención psicológica en los ámbitos familiar, comunitario e individual, pero también, por supuesto, dentro del ámbito educativo (Hernando, 2007). Muchos son los casos de víctimas que se anuncian cada día en los diferentes medios de comunicación e insuficientes los métodos empleados para mitigarla y prevenirla. Por ello, es importante indagar sobre las causas que pueden desembocar este tipo de actitudes sexistas e intentar prevenirlas desde lo más temprano posible y desde las edades más susceptibles, es decir, la infancia y adolescencia.

Es de gran importancia resaltar que por violencia de género no solo nos referimos a violencia física, sino también a la violencia psicológica y sexual. Por lo tanto, y según acuñó la ONU (1995), podemos entender por violencia de género:

“Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada...”

Aquí, es de especial interés la necesidad de destacar los factores psicosociales de riesgo para la mujer y detectar las fuentes y los comportamientos que la promueven. Como apunta Gutiérrez (2010), para entender el impacto que las representaciones hechas con el lenguaje pueden tener en la percepción y estructuración de la realidad, se debe tener en cuenta que la ideología dominada por los esquemas de género está tan arraigada y tan internalizada en los hablantes que, junto con la comunicación, puede actuar como un arma de dominio y subyugación contra los grupos menos favorecidos, entre ellos, las mujeres. La desigualdad de poder es la condición previa para que se produzca la conducta violenta o de abuso, por ser dichas conductas el instrumento para ejercer el dominio (Recio, Cuadrado y Ramos, 2007). Por ello, se pretende que las “nuevas generaciones”, no continúen teniendo tan internalizados dichos esquemas.

Son alarmantes datos como los proporcionados por el “Ministerio de Igualdad del Gobierno de España” (2014), que indican que uno de cada tres adolescentes (32,1%) corre el riesgo de convertirse en un futuro maltratador; por otro lado, el 4’9% de las adolescentes ya ha sufrido en algún momento maltrato físico o psicológico por parte de algún chico; y el

18,9% justifica el sexismo y la agresión como formas de afrontar los conflictos, por lo que corre mayor riesgo de ser víctima o causante de violencia en un futuro.

Además, en una Investigación promovida por la Delegación del Gobierno para la violencia de Género (Díaz-Aguado, M. J., 2013) se pone de manifiesto nuevamente (en comparación con los resultados obtenidos en 2010), que el principal factor de riesgo de violencia de género en los adolescentes es la mentalidad sexista existente, basada en el dominio y la sumisión. Incluyéndose aquí pensamientos de justificación de la violencia, de dominio y sumisión en la familia; como reacción a una agresión, como parte de los consejos escuchados por el entorno, como una menor tendencia a reconocer ciertas conductas de maltrato y como rechazo a la expresión emocional (estereotipia emocional machista). Esta es, predominantemente, la mentalidad desigual que la prevención debe erradicar.

Aquí es donde entra en juego el papel de la música, que sin mantenerse al margen de la temática que rodea a la violencia contra la mujer, se ha visto involucrada de pleno en la problemática, denunciando el problema, en los mejores casos, o bien sustentando creencias que posicionan a la mujer en una situación de inferioridad con respecto al hombre, llegando incluso a impulsar y excusar el origen de estos actos de violencia sexistas (Gómez y Pérez, 2016).

Los/as adolescentes se encuentran en una etapa susceptible en la que van construyendo su verdadera identidad, y aquí es donde diferentes aspectos de su día a día cobran un importante valor. Uno de estos factores principales es la música, con ella se sienten identificados y se relacionan con su grupo de iguales. La sociedad genera la música para atraer a grupos de gente que se guíen por sus letras y significados, implicando los procesos sociales, ideológicos y psicológicos del adolescente. Es aquí donde se empiezan a experimentar y conocer los temas predominantes para la sociedad, como son las drogas, el sexo y relaciones de pareja. Esto dará lugar a que el/la adolescente imite a sus ídolos y tópicos apoyándose en las letras de las canciones que más escucha. Por lo tanto, buscará letras que transmitan emociones y sentimientos parecidos a los de éste/a.

Según la Encuesta Anual de Hábitos y Prácticas Culturales (2015) la valoración media del grado de interés por la música en jóvenes de entre 15-19 años era de 8'5 (sobre 10 puntos); el 86'7% de los jóvenes del mismo rango de edad suelen escuchar música todos los días; además, el 94,5% de éstos lo hacen estando en casa, es decir, por propia elección. Esto nos lleva a considerar la música como una parte muy importante en la vida de la gran mayoría de los/as jóvenes.

Padilla-Walker y Coyne (2015), tras la realización de un estudio longitudinal, obtuvieron resultados que apoyaban la idea de que escuchar ciertos tipos de contenido en la música puede tener un efecto a largo plazo en el comportamiento durante la adolescencia. Así, escuchar música con contenido sexual se asoció con la iniciación temprana de las relaciones sexuales. Miller and cols. (2006) demostraron una asociación significativa entre escuchar música y el consumo de alcohol, uso de drogas ilícitas y comportamientos agresivos en adolescentes. Además, el consumo de alcohol y drogas se asoció positivamente con la escucha de géneros musicales de techno y reggae. Por otro lado, Lorenzo, Herrera & Cremades (2010), ponen de manifiesto que los gustos musicales de los/as estudiantes se orientan hacia la música popular (Reguetón, Pop, Hip-Hop o Rap, entre otros) y que éstos difieren en función del grupo cultural de pertenencia. Además, tales preferencias musicales están claramente influenciadas por diferentes medios de socialización que forman parte de la educación informal (grupo de iguales, televisión, radio e Internet, sobre todo), los cuales configuran los hábitos concretos de consumo cultural-musical de los/as jóvenes.

Cose ha expuesto anteriormente, la adolescencia es una etapa en la que los jóvenes buscan su identidad entre otras formas, a partir de la música, de ahí que predominen diferentes géneros musicales de acuerdo a ciertas características individuales. En un estudio realizado por Jácome P. C. (2015) se obtuvieron datos que mostraban una clara preferencia en géneros como el hip-hop/rap y dance/house por parte de sujetos mayoritariamente varones, heterosexuales, con tendencia a la promiscuidad y que habían consumido drogas en los últimos meses. En este mismo estudio, tras analizar los resultados, se obtuvo que el 39% de los encuestados escuchaban preferentemente reggaetón, el 21% rock, el 13% pop y otro 13% electrónica, siendo estos los ritmos más predominantes en esta muestra de sujetos. Esto apoya los resultados obtenidos por Lorenzo, Herrera y Cremades (2010), en los que se muestra que la música Reggaetón es el estilo musical preferido por los estudiantes de educación secundaria, seguido por el Pop y el Hip-hop. Por otro lado, Baker, F. & Bor, W. (2008) concluyen que diversos estudios han encontrado una relación entre varios géneros musicales y comportamientos antisociales, la vulnerabilidad al suicidio y el consumo de drogas. Sin embargo, los estudios rechazan que la música sea un factor causal y sugieren que es más un indicativo de vulnerabilidad emocional.

Las juventudes, por lo tanto, están desarrollándose, así, en un contexto donde coexisten dos variantes, por un lado, se ven partícipes de prácticas con tendencias más

liberales, de una sociedad técnicamente avanzada, (o que se esfuerza por serlo) y libremente valorada y, por otro lado, de otras prácticas mayoritariamente tradicionales, aunque en ocasiones, parezcan no serlo, con las que cada día conviven los/as adolescentes. Es aquí donde se encuentra el reggaetón, su música y sus letras, constituyéndose como una prueba de la facilidad con la que se perpetúa la jerarquía de géneros establecida, con sus relaciones de poder, sus derechos y sus atropellos, sus privilegios y sus injusticias, apareciendo a menudo las condiciones de desigualdad más intolerables como aceptables, por no decir naturales (Bourdieu, 2000). No es casual, entonces, que un estilo de música que denigra e infravalora el papel de la mujer en la sociedad, a pesar de los avances en materia de género logrados, sea uno de los estilos con más fuerza de los últimos tiempos (De Toro, 2011). Este género musical se caracteriza por tener cada vez mensajes más violentos y de tipo sexual que atraen a los jóvenes y los hacen seguidores de su música y sus vídeos, aún notándose, con tan sólo parándose a comprender sus letras, que no sólo muestra una gran desigualdad en cuanto al género, sino que denigra constantemente la imagen de la mujer. Como ejemplo de ello encontramos algunas letras de canciones de los máximos exponentes de este género musical, en las cuales se refiere a las mujeres como “lobas”, “gatas”, “sumisas”, etc. Refiriéndose en la mayoría de los casos a sus cuerpos como meros objetos del deseo sexual masculino.

El reggaetón surgió a partir del año 2000 en sud-américa, éste es considerado como una modificación del reggae, el cual tiene como antecesor el *mento* (interpretado por grupos de personas que se reunían para hacer música en la calle acompañados de instrumentos). El reggaetón está caracterizado por un ritmo clónico y repetitivo, convirtiéndose en un género musical muy popular entre los jóvenes de muchos países entre los que se encuentran España, Estados Unidos, Venezuela, Puerto Rico y la República Dominicana. Contiene particularidades y similitudes de otros géneros como son el rap o el hip hop, comenzando como una mezcla de reggae, rap español y ritmos caribeños. Cabe destacar que las letras de estas canciones provienen de una sociedad puertorriqueña en la que el machismo sigue muy presente a día de hoy.

Según apunta Carballo, P. (2007) el reggaetón es un ritmo musical fundamentado en tres autoimágenes; por un lado, la idea del hombre como “macho latinoamericano” rodeado por múltiples mujeres, que está dispuesto a abordarlas a todas sexualmente. Por otro lado, se evidencia la imagen del hombre violento, utilizada de una forma similar a la que se proyecta en los videos de rap, uno de los antecesores del reggaetón. Por último, la tercera autoimagen de la identidad masculina en los videos refiere a la tendencia de representar el

bienestar material de estos cantantes, repletos de dinero, joyas, mansiones y mujeres; mostrando esto en la gran mayoría de sus videoclips.

En un estudio realizado por Gallucci, M. J. (2008), en el cual se analizaba la letra de 10 canciones de reggaetón se llegó a la conclusión de que el fundamento ideológico sobre el que se sustenta el discurso del reggaetón relaciona a la mujer, sobre todo, con cuatro ideologías: mujer como figura sexy, seductora y desinhibida que apuesta por la diversión; la mujer como personaje infiel; la mujer como víctima de la figura masculina y la mujer como sujeto que se desea tener como compañera. Se puede observar, por lo tanto, como el reggaetón, en cada una de sus vertientes, sitúa a la mujer en una situación de inferioridad con respecto al hombre, convirtiéndola en un mero objeto sexual que sólo pretende complacer al hombre.

Lo verdaderamente preocupante es que muchos/as adolescentes se estén viendo reflejados en las figuras que representan los cantantes de este género musical y se inunden con la ideología que transmiten sus canciones. Apenas sin ser conscientes, a día de hoy, es muy fácil tener acceso a este género musical, y no sólo fácil, sino que está presente, aún sin nosotros elegirlo, en multitud de escenarios; desde el momento en el que entramos en el coche y suena la radio, hasta el momento en el que encendemos el televisor y, escuchamos cómo acompaña a diversos programas y anuncios publicitarios.

Trabajar con canciones que critican la violencia contra las mujeres puede favorecer una mayor empatía hacia el problema por parte de los miembros de la sociedad y puede ayudar a entender mejor el fenómeno, sus causas, sus tipos y sus consecuencias, pudiendo colaborar en la prevención y concienciación social (Gómez y Pérez, 2016).

1.1. **Objetivos**

El presente estudio pretende analizar la relación significativa que podría existir entre una determinada preferencia musical, y la existencia de creencias de tipo sexista en una muestra de adolescentes de entre 16-18 años de un Instituto de Educación Secundaria, perteneciente a un municipio de la provincia de Castellón. En concreto, se pretende comprobar la importancia que el género musical *reggaetón* tiene sobre la construcción de este tipo de actitudes y pensamientos (de forma indirecta). Basándonos en el conocimiento de la composición desigual en cuanto a género de sus letras, en las que se observa una importante inferioridad de la mujer con respecto al hombre, y el gran auge que está teniendo hoy en día en nuestra sociedad, más concretamente, entre la juventud. Además, se pretende comprobar si existen diferencias en los resultados en sexismo, entre alumnos/as que han recibido algún taller sobre violencia de género y aquellos que no, así como las posibles diferencias entre ambos sexos en la escala de sexismo y preferencias musicales.

1.2. **Hipótesis**

En cuanto a los resultados del presente estudio:

- Se prevé que los sujetos que escojan como género musical de preferencia el reggaetón, van a obtener mayores puntuaciones en la escala de sexismo, tanto para sexismo benévolo como para sexismo hostil.
- Se espera que los géneros musicales ideológicamente relacionados con el reggaetón, como son el reggae y el rap y el hip-hop, saturen en el mismo factor que éste. Y que además los sujetos que escojan alguno de ellos como género musical de preferencia, obtengan también puntuaciones más elevadas en la escala de sexismo que los que escogen el resto de géneros.
- Se prevé encontrar diferencias significativas entre sexos en cuanto a las puntuaciones en ambas escalas. Tendiendo los sujetos de sexo masculino a obtener puntuaciones más altas en la escala de detección del sexismo.
- Haber recibido algún taller sobre violencia de género e igualdad en el centro educativo, va a dar lugar a puntuaciones más bajas en la escala de sexismo para estos sujetos en comparación a los que no han recibido información al respecto.
- Se prevén diferencias con respecto al sexo y a la edad, en la elección de un género musical y otro, siendo los sujetos de menor edad los que seleccionen mayoritariamente el reggaetón, por esa mayor tendencia a guiarse por el resto de iguales.

2. Método

2.1. Participantes

La muestra se compuso de 49 estudiantes de Primero de Bachiller de un Instituto Público de Educación Secundaria, ubicado en un municipio de la provincia de Castellón.

Éstos se encuentran divididos en dos aulas según la modalidad elegida (ciencias o letras). La muestra de participantes estaba constituida por 27 varones (el 53'1%) y 22 mujeres (46'9 %).

El rango de edad oscilaba entre los 16 y los 18 años, habiendo únicamente tres sujetos que habían cumplido ya la mayoría de edad, y situándose el mayor porcentaje del resto en una edad de 16 años.

Tabla 1: Características de la muestra por género

Género	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Masculino	26	53,1	53,1
Femenino	23	46,9	100,0
Total	49	100,0	

Tabla 2: Características de la muestra por edad

EDAD	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
16	30	61,2	61,2
17	16	32,7	93,9
18	3	6,1	100,0
Total	49	100,0	

2.2. Material

Para llevar a cabo la investigación se han empleado los siguientes instrumentos:

- El primer lugar, la **Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA)** elaborada por Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, E. (2007). Esta escala se creó con la finalidad de medir el nivel de sexismo en una muestra de adolescentes. Está compuesta por 26 ítems, 16 de los cuales fueron diseñados para medir un tipo de sexismo denominado sexismo hostil, mientras que los 10 restantes se emplearon para la evaluación del sexismo benévolo. Entendemos como sexismo hostil la supuesta inferioridad de la mujer con respecto al hombre, en referencia a creencias de superioridad y dominación de éstos hacia las mujeres. Mientras que sexismo benévolo se entiende como la tendencia de sobreprotección del hombre hacia la mujer, es decir, verla como el género frágil y sumiso, al cual hay que prestarle mayor consideración y está más predispuesto a soportar el dolor y el sufrimiento, siendo el mejor lugar para éstas hacerse cargo del hogar y los cuidados familiares y no involucrarse en temas más allá de éstos. Este segundo tipo de sexismo es, por lo tanto, más difícil de detectar e intervenir en consecuencia ya que en un primer momento parece verse como una forma de protección y no de desigualdad (ver Anexo 1).
- **Cuestionario sobre preferencias musicales**, el cual fue diseñado para medir la conducta de escucha musical, teniendo que indicar los sujetos, no sólo el género musical que escuchan con preferencia, sino también el motivo de la elección, el contexto y la frecuencia con lo que lo hacen, la afinidad musical con su grupo de iguales y el sentimiento predominante que les produce escucharlo (ver Anexo 2).
- **Otras variables** de interés: al inicio de cada cuestionario se debe indicar la edad y sexo de cada participante, además, al finalizarlo deben responder a un ítem sobre el hecho o no de haber recibido algún tipo de información sobre violencia de género en su centro educativo, y en el caso de haberlo recibido, de qué tipo de información se trataba.

2.3. Procedimiento

En primer lugar, se realizó una revisión bibliográfica acerca de toda la investigación en violencia de género en adolescentes existente hasta el momento.

A partir de ahí se seleccionó el tema exacto en el que se iba a centrar la investigación, viendo el bajo número de investigaciones realizadas al respecto sobre música y sexismo y la importancia que tiene en la actualidad.

Para poder poner en marcha el proceso de selección de la muestra, primero de todo se acordaron los cuestionarios que se iban a pasar a los participantes para medir las variables objeto de estudio. El primero de ellos ya elaborado por Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, E. (2007), y elaborando un segundo bajo criterio propio, para medir las preferencias musicales y poder así enlazarlo con esta variable de sexismo.

Para llevar a cabo la recogida de datos, primeramente se acordó, mediante correo electrónico, una cita con el personal del Equipo Directivo del Centro de Estudios de Educación Secundaria. Una vez se planteó personalmente la propuesta de investigación y el Equipo hubo aceptado, se procedió a la solicitud del certificado contra delitos de naturaleza sexual, siendo esto indispensable ya que la mayoría de los componentes de la muestra todavía no había cumplido la mayoría de edad.

Una vez se dispuso de dicho certificado, se pasó a acordar un día en el que ambos grupos tuvieran tutoría, para así no romper con el ritmo ordinario de las clases. Así pues, en el mismo día se pasaron los cuestionarios a ambos grupos, a cada uno en su hora de tutoría. Antes de proceder a contestar los cuestionarios se les explicó detalladamente que se trataba de una investigación totalmente anónima y confidencial, apuntando que los resultados únicamente se utilizarían con fines académicos y de investigación. También, se les advirtió del hecho de revisar bien las preguntas para evitar que ninguna quedase en blanco y que si tenían cualquier duda en la comprensión de algún ítem lo comunicaran sin ningún problema para intentar resolvérsela.

El procedimiento seguido para la obtención de la información se llevó a cabo en el aula ordinaria donde ambos grupos de primero de bachiller imparten clase habitualmente. Primero, se ha asistido a la clase que cursa la modalidad de ciencias (grupo A), y una vez estos lo tuvieron completado, se procedió a pasar a la siguiente clase, en este caso, la modalidad de letras (grupo B).

Por último, una vez se obtuvieron todos los datos necesarios, se procedió a analizarlos, tal y como se expone en el siguiente apartado, y a partir de ahí se concluyeron los resultados obtenidos en la investigación.

2.4. Análisis estadístico

Para el análisis de los resultados obtenidos en las dos escalas se utilizó el programa IBM SPSS Statistics 23, en el cual se anotaron los datos obtenidos de cada participante en la investigación y se prosiguió calculando los siguientes estadísticos:

- **Estadísticos descriptivos**, mediante lo cual se obtiene un resumen de las variables de interés, en este caso para la obtención de las características de la muestra (tamaño, género y edad).

- **Análisis factorial de la matriz de componentes para la escala DSA**; comparando las saturaciones relativas de cada ítem para cada uno de los componentes obtenidos. Así se han obtenido los componentes principales que conforman el test DSA, viendo así qué factores son independientes entre sí. Ya que las variables que saturan en uno de éstos no puntuarán tan alto para el resto de factores. A partir de esto, podemos acuñar cada uno de los componentes de interés con un tipo de sexismo, según a que pensamientos o creencias hacen referencia.

- **Fiabilidad de la Escala DSA**: en relación a los resultados obtenidos por la muestra seleccionada, se ha calculado, por tanto, el estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach, el cual hace referencia a la consistencia interna entre los ítems de un test o escala. Este cálculo de fiabilidad se ha realizado en base a los resultados obtenidos en la matriz de componentes, es decir, se ha tenido en cuenta la eliminación de los ítems que no saturen más allá de 0.5 en ningún componente. Además, se ha calculado también cual sería la fiabilidad total de la escala si eliminásemos cualquiera del resto de los ítems, viendo si ésta aumenta en función de eliminar alguno de ellos, o no. En el caso de que aumentara, sería recomendable eliminar ese ítem para el resto de análisis.

- **Prueba t para muestras independiente**: la prueba t se calcula con la finalidad de comparar las medias de dos grupos (en este caso los sujetos de género masculino y los de género femenino) en la Escala de Detección del Sexismo, tanto para el componente de sexismo hostil, como para el benévolo, dado que se trata de dos grupos de individuos asignados de manera totalmente aleatoria, sin existir posible manipulación de la variable género.

Además también se ha realizado el cálculo de la d de Cohen para medir el tamaño de las diferencias (en caso de haberlas).

- **Análisis factorial de preferencias musicales:** para detectar si existe relación en la preferencia de diferentes grupos musicales, es decir, si los sujetos que seleccionen uno de ellos también tienden a seleccionar del mismo modo otro género. Además, esto se va a correlacionar con sus puntuaciones en la escala de sexismo. De esta forma se puede comprobar si existe un factor común que relacione dichas puntuaciones con alguno de los géneros musicales.

- **Correlaciones bivariadas:** mediante este procedimiento se han extraído los valores del coeficiente de correlación de Pearson, con el objetivo de calcular la posible correlación entre los tipos de sexismo y el género musical de preferencia. Además, también se ha procedido al cálculo de la correlación existente entre el género-edad, y la elección de un género musical u otro.

3. Resultados

a) Análisis factorial

Tabla 3: Análisis factorial de los componentes de la DSA

	1	2	3	4	5	6
Ítem 14	,811	-,292	-,215	,064	-,115	,159
Ítem 25	,771	-,002	-,416	-,147	-,060	,110
Ítem 20	,760	-,070	-,416	,337	-,201	,004
Ítem 23	,754	-,538	-,115	,111	,003	-,187
Ítem 9	,748	-,388	-,091	-,125	,057	-,197
Ítem 10	,734	-,442	,191	-,023	,157	,167
Ítem 13	,725	,221	,233	-,102	-,088	-,227
Ítem 21	,705	-,203	,171	-,239	,152	-,224
Ítem 8	,702	,400	,329	,039	-,013	,045
Ítem 6	,691	,449	,218	,052	-,044	,201
Ítem 12	,647	-,210	,053	-,460	-,099	,056

Ítem 16	,621	-,289	-,304	,328	-,286	,219
Ítem 4	,615	-,353	,093	-,349	,318	-,064
Ítem 2	,593	,297	-,344	,043	,350	,275
Ítem 18	,582	,184	-,268	,217	,480	-,158
Ítem 5	,575	-,392	-,402	,304	,025	-,078
Ítem 24	,573	,077	,094	-,382	-,541	,226
Ítem 11	,570	,381	,166	,277	-,084	-,490
Ítem 19	,567	,097	-,404	,102	-,263	-,245
Ítem 7	,539	-,187	,293	-,308	,066	,022
Ítem 15	,430	,234	,316	,351	-,078	,413
Ítem 3	,434	,628	,127	,276	-,006	-,140
Ítem 17	,512	,586	-,030	-,211	-,187	-,194
Ítem 1	,365	,585	,004	-,440	,061	,117
Ítem 22	,477	-,184	,507	,392	,128	,164
Ítem 26	,420	,390	-,277	-,067	,459	,189

En cuanto al análisis de los componentes principales para la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA), se observa la extracción de 6 componentes, siendo únicamente relevante la significación para 2 de ellos (correlaciones mayor a 0,5):

- Componente 1: este componente se ha acuñado bajo la categoría de sexismo hostil tras analizar los ítems que correlacionan con él con un índice de significación superior a 0,5, ya que la idea que predomina es un pensamiento de desigualdad del hombre con respecto a la mujer, con pensamientos que sitúan a la mujer en una posición de inferioridad. Saturan aquí en mayor medida aquellos ítems propuestos como una muestra de sexismo hostil por Recio, Cuadrado y Ramos (2007). Aunque también vemos como algunos ítems que puntúan alto en este componente (en menor medida que los ítems de sexismo hostil) estaban agrupados por estos autores bajo la categoría del sexismo benévolo.
- Componente 2: Aquí encontramos que sobresalen 3 de los ítems con una puntuación mayor a 0,5 en este componente y menor en el resto de componentes. Estos ítems son 3, 17 y 1, se puede acuñar bajo la nueva categoría de sexismo benévolo, estando todos ellos incluidos también en la categoría de sexismo benévolo en la creación de la escala (DSA), estos ítems hacen referencia a la mayor vulnerabilidad de las mujeres, poseyendo estas una mayor sensibilidad con respecto a los hombres.

Se podrían, por lo tanto, para la investigación presente, eliminar de la escala el resto de ítems que no parecen puntuar significativamente (>0.5) para ninguno de los 6 componentes, estos ítems serían los siguientes: 15, 22 y 26.

b) Fiabilidad DSA

Tabla 4: Fiabilidad total de la escala al eliminar los ítems 15, 22 y 26.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,925	23

Media	Varianza	Desviación estándar	N de elementos
45,35	263,595	16,236	26

El estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach hace referencia a la consistencia interna entre los ítems de un test, es decir, a la medida en que todos los ítems del test puntúan para un mismo constructo o dimensión teórica. El coeficiente de fiabilidad del Alfa de Cronbach oscila entre 0 y 1, siendo los valores cercanos a 1 los más fiables, es decir mayor consistencia interna entre los ítems de la escala. Como Gliem y Gliem (2003) indican, un valor cercano a 0.8 es ya una buena meta y probablemente razonable.

Otros autores, Huh, Delorme & Reid (2006), afirman que el valor de la fiabilidad en la investigación exploratoria ha de ser mayor o igual a 0.6, mientras que en estudios confirmatorios debe oscilar entre el 0.7 y 0.8.

Tras realizar una evaluación de la consistencia interna de los ítems de nuestra escala (DSA) se observa que el valor de Alfa de Cronbach es de **0.925**, siendo por lo tanto un indicativo de la buena fiabilidad de la escala, encontrándose muy por encima del 0.8 que referían los autores anteriormente citados.

Además, tras otro análisis, en el cual se medía de nuevo el valor del Alfa de Cronbach, pero en este caso, con la condición de eliminar cualquiera de los ítems, se ha llegado a la conclusión que no es necesario eliminar ningún ítem, ya que la fiabilidad no sería superior a la de 0.925 con la exclusión de ninguno de éstos.

c) Prueba t para muestras independientes en la DSA: género masculino y femenino

- Prueba t para la igualdad de medias en la evaluación del **sexismo hostil**

Se ha calculado la prueba t para muestras independientes en la puntuaciones de la escala DSA, con la finalidad de comprobar si existen diferencias significativas entre la media en las puntuaciones obtenidas por los chicos y las obtenidas por las chicas en esta escala. Sabiendo que la asignación del género es una variable totalmente aleatoria, el resultado de la diferencia de medias va a ser debido únicamente a la puntuación de cada sujeto en la escala (Ver tabla 5).

Tabla 5: Prueba t para diferencias entre sexos

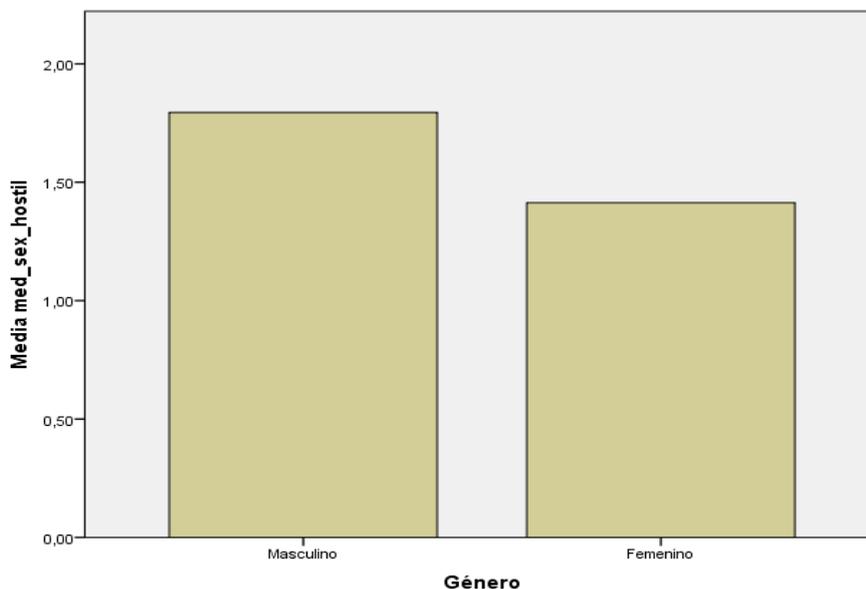
No se asumen varianzas iguales	prueba t para la igualdad de medias						
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia error estándar	95% de intervalo de confianza	
	2,191	40,980	,034	,38119	,17400	,02978	,73260

De acuerdo a los resultados obtenidos, hemos de fijarnos en la prueba de Levene, en la cual se obtiene una probabilidad asociada al estadístico de Levene <0.05 , por lo tanto concluimos que no se han asumido varianzas iguales.

Después de asumir varianzas distintas, comprobamos el valor de la t con su nivel de significación bilateral (0'034), que en este caso es menor que 0.05, y por lo tanto es un indicativo de que la hipótesis de igualdad de medias entre el género masculino y femenino no se cumple, es decir, existe una diferenciación significativa entre las medias de ambos grupos.

Además, si observamos que los límites de intervalo de confianza se puede ver que no incluyen entre ellos el valor 0, otro indicativo para rechazar la hipótesis de igualdad de medias.

Gráfico 1: Diferencias entre medias de cada género para DSA hostil



- Prueba t para la igualdad de medias en la evaluación del **sexismo benévolo**

Tabla 6: prueba t para diferencias entre sexos

prueba t para la igualdad de medias							
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia error estándar	95% de intervalo de confianza	
Se asumen varianzas iguales	,375	47	,709	,11148	,29729	-,4866	,70956

En el caso del sexismo benévolo, la probabilidad asociada al estadístico de Levene es mayor que 0.05, por lo tanto, se asumen varianzas iguales.

Tras analizar la significación bilateral y observar que es $t > 0.05$, se puede afirmar que no existen diferencias significativas entre las medias de los dos sexos para la categoría de sexismos benévolo (ítems 1, 3 y 17). Además, el intervalo de confianza sí que incluye al 0 entre el límite inferior y superior, indicando esto que sí que se acepta la hipótesis de igualdad de medias de ambos grupos.

Por lo tanto, se puede afirmar que sí que existen diferencias significativas entre los chicos y las chicas en la puntuación del sexismo hostil de la escala DSA, pero, sin embargo, no se aprecian diferencias significativas en la comparación de las medias de ambos grupos para la medida del sexismo benévolo.

- **Tamaño del efecto (d de Cohen) para las diferencias en sexismo hostil**

Una vez se hubo comprobado que existen diferencias significativas entre chicos y chicas en las puntuaciones en sexismo hostil y para comprobar si los resultados estadísticamente significativos son también relevantes para la investigación se ha calculado el tamaño de las diferencias entre grupos. Para ello, se ha realizado el cálculo de la d de Cohen, que nos indica cuantas desviaciones típicas de diferencia hay entre los resultados de ambos grupo. El valor obtenido ha sido de **0.613**, indicando esto, según apunta Cohen (1992), que existe un tamaño del efecto moderado-alto entre ambos sexos, ya que este valor se sitúa en torno al 0.5 (moderado) y el 0.8 (alto) que refería dicho autor.

d) Análisis factorial de preferencias musicales y las puntuaciones totales en la escala de sexismo.

En cuanto al análisis factorial de las preferencias musicales se han extraído 5 componentes principales, denotando esto que no se observa una tendencia a seleccionar alguno de éstos de manera conjunta. En el caso el rock, que satura notablemente en el componente 1 (0.825), no se observa que ningún otro género musical sature de esta manera en el mismo componente, pero sí que se puede ver como el reggaetón puntúa de forma negativa en el mismo componente (-0.565), pudiendo indicar esto que los sujetos que seleccionan el rock como primera opción, no tienden a seleccionar también el reggaetón, y viceversa.

Por otro lado, se ha realizado un análisis factorial agrupando las preferencias musicales de los sujetos y sus puntuaciones en la escala de sexismo. De esta forma se han obtenido los siguientes resultados presentados en la Tabla 7:

Tabla 7: Análisis de componentes para preferencias musicales y sexismo (hostil y benévolo)

	1	2	3	4	5
Reggaetón	,750	,029	-,219	,138	,032
Rock	-,584	,547	-,176	,211	,118
Sumatorio sexismo benévolo	,688	,217	,049	,018	,266
Sumatorio sexismo hostil	,715	,265	,138	,161	,090

Tras realizar el siguiente análisis se han obtenido 5 componentes principales. Siendo relevante la significación del reggaetón para sólo uno de ellos. Además, en este mismo componente también saturan >0.5 el sumatorio de sexismo hostil y el de sexismo benévolo. Esto indica la posible relación del reggaetón con el sexismo. Saturando ambos para el mismo factor, pudiendo este factor corresponder a una mayor tendencia de creencias de desigualdad de la mujer con respecto al hombre por parte de los sujetos de la muestra.

Además, también se observa como en este mismo componente, el género musical rock puntúa significativamente a la inversa, pudiendo indicar esto que los sujetos que seleccionan este género, han obtenido menores puntuaciones en la escala de sexismo.

Cosa que apoya los resultados nombrados anteriormente con respecto a la contraposición del rock y del reggaetón en cuanto a la elección de ambos.

En referencia al resto de factores, no se observa ninguno que haya obtenido una saturación mayor a 0.6 en ninguno de los géneros musicales ni tampoco en las puntuaciones en sexismo, por lo tanto sólo podríamos destacar lo obtenido en referencia al componente 1.

e) Género musical de preferencia

Tras analizar las dos tablas anteriores se puede observar como el estilo musical que predomina entre la muestra de los 49 adolescentes que han participado en el estudio es el Reggaetón, ya que 22 de ellos lo ha seleccionado como una de sus dos primeras opciones de preferencia. También se observa que seguidamente a éste, el estilo elegido con mayor frecuencia es el Pop. Por otro lado, el único que no ha sido elegido por ninguno de los participantes es el Heavy, que por lo tanto no se tendrá en cuenta a la hora de realizar los análisis correlacionales oportunos.

Además, cabe destacar que el Flamenco únicamente ha sido elegido por las chicas, por lo tanto, este género musical tampoco se va a tener en cuenta a la hora de realizar los análisis factoriales oportunos en cuanto a preferencias musicales.

Se puede ver también como no existen prácticamente diferencias en cuanto a sexos en el número de sujetos que han seleccionado el reggaetón como género musical de preferencia (Ver Tabla 8).

Tabla 8: Elección del reggaetón según el género de los sujetos

	SI	NO
Masculino	10	16
Femenino	12	11

f) Correlaciones bivariadas

- Correlaciones entre la media de la puntuación en la escala DSA de sexismo hostil/benévolo y el estilo musical de preferencia.

Tabla 9: correlación sexismo hostil/benévolo-Género musical

	Sexismo hostil	Sexismo benévolo
Rock	-,187	-,158
Pop	-,182	-,036
Reggaetón	,320*	,383**
Rap	-,089	-,024
Punk	-,104	-,076
Flamenco	-,013	-,090
Electrónica	,001	,043
Hip-hop	,120	,116
Reggae	,134	-,001
Otros	-,159	-,082

Los valores del coeficiente de correlación de Pearson van desde -1 a 1, interpretándose los más lejanos de 0 como una correlación más estrecha entre las dos variables estudiadas.

En el caso de la correlación entre sexismo hostil y la conducta de escuchar reggaetón vemos que la correlación es de 0.320, con un nivel de significación $< 0'05$, y por lo tanto, se puede afirmar que hay una asociación positiva entre la puntuación en la escala de sexismo benévolo, y el hecho de seleccionar como género musical de preferencia el reggaetón.

Por otro lado, en cuanto a la correlación entre sexismo benévolo y la conducta de escuchar reggaetón se ha obtenido una correlación de 0.388, con un nivel de significación $< 0,01$, y por lo tanto, podemos afirmar que existe también una correlación positiva entre el hecho de escuchar reggaetón y una mayor puntuación en la escala de sexismo benévolo.

- Correlaciones entre la edad-género de los participantes y el género musical escogido.

Tabla 10: correlaciones edad/género con estilo musical

Estilo musical	EDAD	SEXO
Rock	.466**	-.267
Pop	-.432	.175
Reggaetón	-.127	.138
Rap	.083	.148
Punk	.368**	-.136
Flamenco	-.027	.358*
Electrónica	-.264	-.024
Hip-hop	-.049	.101
Reggae	.305*	-.047

Tras analizar las siguientes correlaciones bivariadas, se puede afirmar que a mayor edad de los participantes, mayor tendencia a seleccionar el rock y el punk como género musical del preferencia, además del reggae, aunque en menor medida que los otros dos.

Por otro lado, en cuanto a la diferencia observada en función del sexo, habiendo asignado el valor 0 para el sexo masculino y el valor 1 para el femenino, se puede decir que existe una mayor tendencia de las chicas a seleccionar como género musical de preferencia el flamenco, en comparación con los chicos.

g) Cuestionario de preferencias musicales

Por último, una vez analizada la relación entre las distintas variables, se procede a analizar las respuestas de los participantes en el cuestionario de preferencias musicales:

- *Motivación para escuchar el género musical de preferencia:* Aquí se observa como la mayoría de los sujetos han referido escuchar el estilo musical de preferencia debido a “las letras de sus canciones” (46’9%). Por otro lado, un gran porcentaje de éstos

refieren escucharlo “por el ritmo de la música”. Siendo el resto de las opciones escogidas por un número muy reducido de los participantes.

- *Lugar dónde la escuchan:* en referencia a este ítem se observa claramente que la opción que predomina es “cuando estoy solo/a en casa” siendo un 75’5% de los sujetos los que han seleccionado esta opción.
- *Frecuencia con la que escuchan música:* la mayoría de los sujetos (61’2%) ha seleccionado la opción de “todos los días”, es decir, que el mayor porcentaje de los participantes escuchan su género musical de preferencia todos los días.
- *Comparte su género de elección con su grupo de iguales:* cuando se les pregunta si sus amigos o iguales escuchan el mismo género musical que él/ella, un 53’1% ha indicado que la mayoría de sus iguales sí que lo comparte, es decir, que existe predominantemente igualdad de gustos entre cada sujeto con su grupo de iguales.
- *Sentimiento que te produce escucharlo:* de entre las diversas opciones, destacan el sentirse relajado (40’8%) y alegre (38’8%) cuando escuchan su género musical de preferencia, es decir, les transmite sentimientos agradables el hecho de escucharlo.

4. Conclusión

A la vista de los resultados obtenidos en el análisis de los datos extraídos de la muestra, se puede afirmar, en referencia a la principal hipótesis sobre una correlación entre las puntuaciones derivadas de la Escala de Detección del Sexismo en Adolescentes (DSA) y el cuestionario de preferencias musicales, que sí que existe una correlación significativa entre la puntuación en dicha escala y la elección del reggaetón como género musical de preferencia. De forma que no se puede afirmar que haya una relación de causa-efecto, pero sí que exista una asociación positiva entre ambas variables a nivel correlacional.

Además, viendo que se pueden extraer de la escala DSA dos componentes principales, los cuales representan el sexismo hostil y el sexismo benévolo, y comparando las puntuaciones de ambos por separado en relación a la elección del género musical, se observa que la correlación significativa con el reggaetón se produce para ambos tipos de sexismo, siendo la del sexismo benévolo mayor, ya que posee un nivel de significación $<0,01$. Por lo tanto podemos decir que esta hipótesis se ha cumplido tal cual lo esperado.

Por otro lado, en lo referente a las diferencias observadas en la puntuación de la Escala de Detección del Sexismo en cuanto al sexo de los sujetos, se observan diferencias significativas, únicamente para el sexismo de tipo hostil, descartando la hipótesis de igualdad de medias y asumiendo que las diferencias se deben únicamente a la puntuación en dicha variable. El tamaño de dichas diferencias (d de Cohen) obtenido ha sido de 0'62, reflejando esto un tamaño del efecto moderado. Sin embargo, esto no se observa para el sexismo benévolo, donde no se han obtenido diferencias significativas entre medias en ambos grupos (chicos y chicas).

En cuanto al análisis de la fiabilidad de la Escala de Detección del Sexismo en Adolescente (DSA) para nuestra muestra, se observa un coeficiente de fiabilidad ítem-test (Alfa de Cronbach) de 0.925, el cual hace referencia a la consistencia interna entre los ítems de un test, es decir, a la medida en que todos los ítems del test puntúan para un mismo constructo o dimensión teórica. Como hemos referido en el apartado de los resultados, el coeficiente de fiabilidad del Alfa de Cronbach oscila entre 0 y 1, indicando el valor obtenido en nuestra escala, una adecuada fiabilidad de ésta.

Analizando la posible relación que podría existir entre la edad y el género en la elección de un género musical u otro, se han obtenido resultados significativos en el hecho de que a mayor edad de los sujetos, mayor es la tendencia a elegir los géneros Rock, Punk y el Reggae.

Por otro lado, en cuanto al sexo, se ha observado una mayor tendencia de las chicas a seleccionar como género musical de preferencia el flamenco, dado que ninguno de los sujetos masculinos se ha decantado por éste. Sin embargo, no existen prácticamente diferencias en cuanto a la elección del reggaetón entre chicos y chicas.

Tras efectuar un análisis factorial de las preferencias musicales y compararlo con las puntuaciones en sexismo de los participantes, se puede confirmar que no se observan asociaciones entre dichas preferencias, sin embargo sí que observan saturaciones mayores a 0'5 en el mismo componente tanto para reggaetón, como para sexismo hostil y benévolo. Además, se ha obtenido en dicho componente una saturación significativa negativa en la elección del rock.

En cuanto a la conducta y motivación de escuchar el género musical seleccionado, habría que destacar que el hecho de que la mayoría de sujetos hayan indicado que lo escuchan por las letras de sus canciones, que lo hacen cuando están solos en casa, es decir, por decisión propia y que su grupo de iguales comparte sus gustos musicales; podría

acrecentar el factor del riesgo de internalización de la ideología que transmiten las letras sexistas de las canciones del reggaetón para los/as adolescentes.

Por último, como se ha indicado anteriormente, se añadió una última cuestión sobre el hecho, o no, de haber recibido algún tipo de taller o información sobre violencia de género en su centro de estudios para poder compararlo también con la escala de sexismo, pero tras comprobar los resultados se vio que únicamente 3 sujetos afirman que no han recibido ningún tipo de información al respecto, siendo la gran mayoría los que dicen haber asistido a unas charlas impartidas en el instituto. Comprobando entonces la puntuación de estos tres sujetos en la escala de sexismo, no se observan mayores puntuaciones en comparación con los que sí que han recibido información, por lo tanto, no se puede afirmar que ésta sea una variable influyente en el sexismo en esta investigación.

5. Discusión y limitaciones

En cuanto a las limitaciones del estudio, cabe resaltar el reducido tamaño de la muestra y la poca variabilidad en edades. Por otro lado, dado que la gran mayoría de sujetos (todos excepto tres) han referido haber recibido algún tipo de taller sobre violencia de género en su instituto, no se ha podido emplear esta variable para hacer comparaciones con las puntuaciones en la escala de sexismo, como se había previsto en las hipótesis iniciales del estudio. Dicho de otro modo, para futuras investigaciones sería de mayor utilidad a nivel estadístico, seleccionar una muestra en la que se supiera de antemano que un alto porcentaje de sujetos no ha recibido ninguna información preventiva sobre violencia de género y compararlo con otro grupo que sí que la haya recibido, para así poder obtener diferencias significativas entre las medias de ambos grupos.

Al tratarse de variables que representan actitudes, gustos, creencias e ideologías, no se han podido establecer relaciones de causa-efecto, por lo tanto, únicamente podemos apuntar asociaciones o tendencias entre variables ya que la menor o mayor proporción de una de ellas va a estar relacionada con la mayor o menor proporción de otra u otras de ellas. Para futuras investigaciones podría resultar interesante preguntar a los sujetos sobre su situación sentimental actual (si tienen o no pareja) e incluir este dato como variable de estudio, además también se podrían hacer comparaciones respecto al nivel socioeconómico de los participantes y las tendencias a escuchar un tipo u otro de música.

En conclusión, podemos decir que aún siendo éste un estudio con ciertas limitaciones (expuestas anteriormente) se han encontrado datos que apoyan las investigaciones recientes sobre violencia de género, por lo que cabría esperar que se realicen más estudios al respecto con el objetivo de frenar este tipo de desigualdades y construcción de pensamientos sexistas. Sería una buena idea impulsar la importancia de impartir talleres educativos de prevención en los que se resaltara el importante papel de las ideologías igualitarias entre géneros, así como el hecho de abogar por una absoluta igualdad en las letras de canciones que forman parte de la vida de tantos/as adolescentes. En una sociedad donde se tiene acceso a la música de la manera más cómoda y sencilla, no es sorprendente que canciones que denigran la imagen de la mujer puedan circular con total libertad entre los/as jóvenes y que sus ideales se puedan llegar a relacionar con la existencia, formación o implantación de cierto tipo de creencias sexistas en dicha población.

6. Bibliografía

Baker, F., & Bor, W. (2008). Can music preference indicate mental health status in young people? *The Royal Australian and New Zealand College of Psychiatrists*, 16(4), 284-288.

Bourdieu, P. (2000): *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Carballo, P. (2007). Reggaeton e identidad masculina. *Revista de la Facultad del Trabajo Social*, (4), 87-101.

Chen, M., Miller, B. A., Grube, J. W. y Waiters, E. D. (2006). Music, substance abuse and aggression. *Journal Study Alcohol*, 67(3), 373-381.

Cohen, J. (1992). A power primer. *PsycArticles*, 1 (112), 155-159.

De Toro, X. (2011). Métele con candela pa' que todas las gatas se muevan. Identidades de género, cuerpo y sexualidad en el reggaetón. *Revista Punto Género*, 1, 81-102.

Delegación de Gobierno para la Violencia de Género (2013). *La Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*. Bajado de:

<http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/estudio/evolucion2014.htm>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales*. Bajado de: <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/ehc/2014-2015/presentacion.html>

España, Ministerio de Igualdad, Servicios Sociales y Sanidad (2014). *Víctimas mortales por violencia de género*. Sevilla. Bajado de: <http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/home.htm>

Gallucci, M. J. (2008). Análisis de la mujer en el discurso del reggaetón. *Opción*, 55, 84-100.

Gliem, J. A., & Gliem, R. R.(2003). *Calculating, Interpreting, and Reporting Cronbach's Alpha Reliability Coefficient for Likert-Type Scales*. Midwest Research-to-Practice Conference in Adult, Continuing, and Community Education, The Ohio State University, Columbus.

Gómez, M., & Pérez, R. J. (2016). Violencia contra las mujeres en la música: una aproximación metodológica. *Revista de Ciencias Sociales*, 4(1), 189-196.

Gutiérrez, C. (2010). Estudio exploratorio sobre la construcción de la violencia de género en las letras de reggaeton interpretado por mujeres. *Revista punto género*, 1, 81-102.

Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 325-340.

Huh, J., Delorme, D. E. & Reid, L. N. (2006). Perceived Third-Person Effects and Consumer Attitudes on Prevetting and Banning DTC Advertising. *The Journal of Consumers Affairs*. 40(1), 90-116.

Jácome, P. C. (2015). *Influencia de la música moderna en la conducta de los adolescentes*. Universidad central del ecuador. Informe Final del Trabajo de Titulación de Psicóloga Clínica.

Lorenzo O., Herrera, L., & Cremades, R. (2010). Musical tastes of secondary school students' with different cultural backgrounds: a study in the spanish north african city of Melilla. *Musicae Scientiae*, 14 (1), 93-108.

Padilla-Walker L., & M.Coyne S. M. (2015). Sex, violence, & rock n' roll: Longitudinal effects of music on aggression, sex, and prosocial behavior during adolescence. *Journal of Adolescence*, 41, 96-104.

Recio, P., Cuadrado, I., & Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19 (3), 522-528.

7. Anexos

Anexo 1: Escala de Detección del Sexismo en Adolescentes (DSA)

Datos personales:		
Edad: _____	Género: Femenino <input type="checkbox"/>	Masculino <input type="checkbox"/>

ESCALA 1

Instrucciones:

Marca con una X tu grado de Acuerdo o Desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones, teniendo en cuenta la siguiente escala. No hay respuestas buenas ni malas porque cada cual tiene su propio criterio. Asegúrate de contestar todas las preguntas.

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: Bastante en desacuerdo
- 3: Algo en desacuerdo
- 4: Algo de acuerdo
- 5: Bastante de acuerdo
- 6: Totalmente de acuerdo

	1	2	3	4	5	6
1. Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres.						
2. El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia.						
3. El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres.						
4. Las mujeres son más débiles que los hombres en todos los aspectos.						
5. Una medida positiva para acabar con el paro sería que las mujeres se quedaran en casa.						
6. Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás (estar atentas a lo que quieren y necesitan).						
7. Es más natural que sean las hijas y no los hijos las que se hagan cargo de los padres ancianos.						
8. Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja.						
9. Atender bien la casa es obligación de la mujer.						
10. Hay que poner a las mujeres en su lugar para que no dominen al hombre.						

11. Nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos.						
12. Las mujeres son manipuladoras por naturaleza.						
13. Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres.						
14. El hombre debe ser la principal fuente de ingresos de su familia.						
15. Para un hombre, una mujer frágil tiene un encanto especial.						
16. El marido es el cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad.						
17. Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres.						
18. No es propio de hombres encargarse de las tareas del hogar.						
19. Las mujeres razonan peor que los hombres.						
20. Los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público (por ejemplo, la política, los negocios, etc.).						
21. Las mujeres son insustituibles en el hogar.						
22. La mujer que trabaja fuera de casa tiene desatendida a su familia.						
23. Los hombres deben tomar las decisiones más importantes en la vida de la pareja.						
24. Por naturaleza, las mujeres están mejor dotadas que los hombres para soportar el sufrimiento.						
25. Una mujer debe estar dispuesta a sacrificarse por el éxito profesional de su marido.						
26. Un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza, a su mujer.						

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 2: Cuestionario sobre preferencias musicales

CUESTIONARIO SOBRE
PREFERENCIAS MUSICALES

INSTRUCCIONES:

Después de completar el cuestionario anterior, se va a proceder, nuevamente de manera totalmente anónima, a contestar las siguientes preguntas, con la máxima sinceridad posible, **marcando con un X o rodeando** la respuesta elegida. Agradezco de antemano su colaboración.

DATOS:

Edad: Género: Masculino Femenino

PREGUNTAS:

1. ¿Qué estilo musical de los siguientes escuchas con preferencia? (máximo 2)

- a. Rock
- b. Pop
- c. Reggaetón
- d. Rap
- e. Punk
- f. Heavy
- g. Flamenco
- h. Electrónica
- i. Hip-hop
- j: Reggae
- k: Otros:(indique cual)

2. ¿Por qué motivo escuchas este tipo de música?

- a. Por las letras de sus canciones y los mensajes que transmiten
- b. Por los cantantes
- c. Porque la mayoría de la gente de mi entorno lo escucha
- d. Por el ritmo de la música
- e. Otros: (indique cual)

3. ¿Dónde sueles escuchar con mayor frecuencia tu música favorita?

- a. Cuando estoy solo/a en casa
- b. Cuando estoy con mis amigos/as
- c. Cuando salgo de fiesta
- d. Otros.....(indique cual)

4. ¿Con que frecuencia la escuchas?

- a. Todos los días
- b. Casi siempre
- c. De vez en cuando
- d. Rara vez
- e. Nunca o casi nunca

5. ¿Comparte tu grupo de amigos/as tus gustos musicales?

- a. Sí, todos
- b. La mayoría
- c. Sólo algunos
- d. Ninguno o casi ninguno

6. Cuando escucho mi música favorita me siento

- a. Relajado
- b. Comprendido
- c. Alegre
- d. Triste
- e. Excitado/Exaltado
- f. Otros:(indique cual)

7. ¿Ha recibido información de algún tipo sobre violencia de género en su instituto?

- a. Sí, en las clases ordinarias por profesorado/trabajadores del instituto
- b. Sí, vinieron a darnos unas charlas gente ajena al instituto
- c. Sí, estuvimos realizando unos cursos/talleres sobre violencia de género de varios días de duración (otros o este año).
- d. No, en mi instituto no hemos recibido información al respecto

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!